



Informe Comercial

Fecha: 03/01/2024 11:24:09

DATOS PERSONALES

Nombres: CARLOS MIGUEL	Sexo: MASCULINO
Apellidos: RIQUELME CABRAL	Fecha Nacimiento: 25/04/1995
Documento: CI 5.762.960	Lugar Nacimiento: CIUDAD DEL ESTE
Estado Civil: SOLTERO	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: MILCIADES	Profesión: SECRETARIO RECEPCIONISTA
Madre: CELSA CABRAL DE RIQUELME	Edad: 28 AÑOS

DIRECCIONES

Calle: CIUDAD DEL ESTE	Barrio:
Departamento: Alto Paraná	
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE	Tel:
	Fecha de Referencia: 25/04/2013

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: RUBI MANUFACTURA S.A.	Cargo: JORNALERO O A DESTAJO
Fecha Referencia: 22/12/2022	Fecha Ingreso: 07/12/2020
Lugar: RUBI MANUFACTURA S.A.	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 25/04/2023	Fecha Inscripción IPS: 26/06/2020
Lugar: FABIOLA SA	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 28/11/2023	Fecha Inscripción IPS: 16/11/2018
Lugar: AMERICA 1500 SA	Cargo: APRENDICES
Fecha Referencia: 22/12/2022	Fecha Ingreso: 12/09/2016
Lugar: AMERICA 1500 SA.	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 02/10/2023	Fecha Inscripción IPS: 12/09/2016

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
CELSA, CABRAL DE RIQUELME	Madre	67	Ver Teléfonos
JORGE MILCIADES, RIQUELME CABRAL	Hermano	30	
JAVIER DESIDERIO, RIQUELME CABRAL	Probable Hermano	22	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Artículos periodísticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).